



V. Las mujeres en la oposición política y sindical al Franquismo en Andalucía

Sofía Rodríguez López

(Universidad de Almería)

Las mujeres han sido históricamente un ejército de reserva, movilizado sólo en estados de excepción o épocas de pérdida de poder adquisitivo para los hogares españoles. Pese al proteccionismo de la legislación laboral vigente en el siglo XX, ése fue el caso de la Gran Guerra, la crisis de los años treinta, la mísera autarquía y el desarrollismo franquista. El Plan de Estabilización de 1959 potenció entonces una fuerte oleada emigratoria hacia Europa y un lento pero progresivo incremento de la población activa femenina, que, entre 1964 y 1974 multiplicaría por cuatro al de los hombres, con una diferencia de 248.000 sobre 822.000 efectivos (Benería, 1977).

En el ruedo político, la posguerra equivaldría al fin de la ciudadanía recién conquistada. Sujetas a la domesticidad y al tímido control de la Sección Femenina de FET-JONS, las mujeres salieron de una plaza pública imposible de transitar durante la dictadura. Desde entonces, cualquier deseo de cambio se perseguiría como desafección, y las expresiones de resistencia derivarían en quintacolumnismo.

Desde 1943, las izquierdas supervivientes a la represión trataron de reorganizar la militancia socialista en las cárceles, a través de los comités de presos. Un fenómeno que, gracias a los sucesivos indultos, se extendería por Andalucía con las expectativas puestas en el desenlace de la Segunda Guerra Mundial. Mientras tanto, las mujeres perseveraban en su "doble lucha" desde fuera o el interior de los presidios, y ese mismo año aparecían los primeros documentos

clandestinos para la conmemoración del 8 de marzo como “Día Internacional de las Trabajadoras”. En octubre, Radio España Independiente, Estación “Pirenaica” reproducía cartas pertenecientes a grupos femeninos del País Vasco y Andalucía, que intentaban coordinarse entre sí para mantener viva la defensa de sus derechos y el espíritu antifascista.

«... No es de ahora, sino de antes, cuando en Sevilla estábamos “atosigás” de “fachas”, que nosotras las mujeres sevillanas luchamos contra el falangismo. No hemos orvidao, no orvidaremos jamás, los crímenes que ellos han cometido en Seviya. Y pueden estar seguros que pagarán hasta el último. No se nos puede ir de la cabeza lo que hicieron con la pobre madre de Berneto, ni con la sigarrera Carmen, la hermana de José Díaz [...] Nosotras trabajamos mucho, hemos formao comités de mujeres que ayudan a presos, que se encargan de repartir manifiestos ilegales que ayudan a los antifascistas a esconderse de la policía; que hasen propaganda entre los sondeos para que ayuden a los presos de los batallones de trabajo formao; que trabajan entre las mujeres de los mercaos, en las colas y en todas partes donde hay mujeres. Y no crean ustedes que en nuestro comité hay solo mujeres de pueblo y obreras, tenemos hasta señoras que nos ayudan mucho, porque para ellas er trabajo es más fásil y menos peligroso. [...] nos las han hecho conocer el tendero de la calle, er carnicero, er electricista, er sapatero. Con las obreras es pan comido. No hay una obrera con dignidad que no nos ayude. [...] Y con esta carta queremos decir a todas las mujeres de España que hagan como nosotras, que ya nos quea poco tiempo de aguante. Por las Mujeres Antifascistas de Sevilla. Carmencita de Triana...»¹ (Romeu, 1994, 43-44).

Desde 1940 se venían detectando actividades de reagrupamiento entre antiguos militantes sevillanos. La camisera de Triana que escribía esta carta, Carmen Monge Alemany, fue miembro de las Juventudes Socialistas y el Sindicato de Trabajadoras de la Aguja de UGT, y comenzó a reunirse con antiguos compañeros como el ebanista Celestino Tejeiro o los hermanos Carrilero, con objeto de comentar la situación, hacer octavillas y pasarse información del consulado británico (García Márquez, 2008). Otro tanto sucedía en Almería, donde un grupo compuesto por más de cien jóvenes izquierdistas serían procesados a finales de 1941, acusados de actividades subversivas. Mantener el Socorro Rojo y el enlace con presos y huidos, a los que se hacían llegar los comunicados de la BBC a través de la publicación *El Calpense*, convirtieron esta causa en uno de los juicios sumarísimos más significativos de la provincia, con ocho víctimas ajusticiadas. Entre ellas, la joven secretaria de Mujeres Libres, Encarnita Magaña, que ostentaría el dudoso honor de ser la única mujer fusilada por el franquismo en Almería (Rodríguez Barreira, 2007).

En Sevilla, Carmen Monge también caería en junio de 1940, aunque su castigo fuera el de seis años de prisión. A ella le sucedería en 1941 la carismática Dulce del Moral Cabezas, modista convertida en líder de los socialistas hispalenses, tras pasar por las Juventudes, la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT, el Comité Pro-Infancia y la Asociación de Amigos de la Unión Soviética. Detenida en un registro domiciliario en 1936, pasaría por diversas cárceles

¹ Radio Española Independiente, 23-10-1943. La carta se reproduce como fue escrita originalmente, siendo enviada a esta emisora vinculada al PCE y que empezó a emitir al término de la guerra.

donde estableció contactos con la militancia clandestina. Cuando en 1939 fue liberada, estaba enferma de tuberculosis. Consiguió, no obstante, que sus visitas al practicante ugetista del Manicomio Provincial sirvieran para convocar reuniones en su propia casa. Una difícil labor de reorganización que se vería frustrada tras la redada contra "La Centena", nombre con que se conocían las papeletas fraccionadas para el socorro a los presos. A los detenidos del "Parte Inglés" de Almería, se unieron así, coetáneamente, otras doscientas personas en Sevilla, Jaén, Granada, Córdoba,... entre las que se encontraban, nuevamente, Carmen Monge, en libertad provisional; las hermanas Antonia y Dolores Valverde, antiguas costureras del Sindicato de Trabajadoras de la Aguja, y la propia Dulce del Moral, que todavía en 1946 se desplazaría hasta Toulouse con su compañero, el dirigente Ventura Castelló, para recibir una ayuda que Prieto enviaría desde México a los socialistas andaluces perseguidos (García Márquez, 2008, 216-261).

Junto a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, donde el liderazgo de la CNT gaditana fue significativo, el periodo 1944-1947 se destacó por la práctica desaparición de la lucha guerrillera (Herrerín, 2004). Las cárceles de Córdoba o Málaga estaban llenas de mujeres de todas las edades, sufriendo elevadas condenas por ayudar a "los de la sierra". El reagrupamiento de antiguos afiliados permitiría, no obstante, el desarrollo de una concentración de presos y desterrados en Sevilla. Con el impulso del nuevo secretario general del PSOE y la UGT, Francisco López del Real, y de su mujer, la antigua dirigente de la FUE en Ciudad Real, Eugenia Moyano Adrados, propusieron crear un comité regional socialista en Andalucía (Mateos, 1997, 64). Pero el proyecto, como tantos otros, fracasaría por la inanidad del desenlace bélico en Europa, desencadenando la sucesiva desarticulación de las federaciones clandestinas en Málaga (1945), Jaén (1945-1946), Sevilla (1946-1947), Córdoba y Almería, en ese último año (Rodríguez-Barreira, 2008, 156). Una situación de asfixia que terminó por perpetuarse entre 1948 y 1953, dejando a la dirección en el exilio sin contactos en el mediodía andaluz, y provocando el aletargamiento de la oposición política, durante el Ministerio de Seguridad y férreo control de Camilo Alonso Vega.

En el ecuador del franquismo, los tímidos reflejos de apertura demostrados a través de tratados diplomáticos y comerciales no minaron su integrista nacional-católico. De ahí que la singular faceta desempeñada por las "mujeres de preso" en las tareas de información, enlace y logística de esas redes de resistencia clandestina, quedara constreñida por una observancia moral que las obligaba a operar prácticamente solas y con enorme prudencia (Cordero y Lemus, 1999; Abad, 2003; Molinero, 2004). Durante años, hubo muchas hijas que tuvieron que trasladarse desde los pueblos a las ciudades penitenciarias para llevar un cesto de comida y ropa limpia a sus padres reclusos. Y aunque hubo solidaridad entre compañeros y mujeres de preso, dándoles trabajo donde nadie las quería, el servicio doméstico y la prostitución cundieron entre las sindicalistas despedidas, sin salvoconducto y que, como no pocas costureras sevillanas, carecían de escapatoria (García Márquez, 2008, 228 y 315).

En 1947, la Federación Democrática Internacional de Mujeres reunida en Praga, hizo un llamamiento de apoyo a la labor desempeñada por las españolas en todos los frentes de lucha, desde las obreras del textil catalán, o las madres gallegas, hasta «*esas aceituneras andaluzas que en Morón y Coria del Río han sostenido huelgas victoriosas. Queremos rendir homenaje a esas magníficas campesinas, como Manuela Sánchez, que han sacrificado su vida soportando los más terribles tormentos por su fidelidad a los guerrilleros*» (Romeu, 1994, 54). Entre ellas se encontraba también Encarnación Moreno Sánchez, hija del líder obrero de La Puebla de Cazalla, “Palanca”, con el que huyó durante la guerra y con quien sería detenida y maltratada en 1939. Cuando obtuvo la condicional, en 1941, su militancia socialista se había visto reforzada junto a su marido y otras mujeres adheridas al comité sevillano, tras su paso por los penales de Andalucía, Madrid o Mallorca. Tal fue el caso de Antonia Cobo Copado, presa hasta 1943, Ana Malo Villar, Josefina Castilla Pérez, Luisa Blanco o María Esquivel Vizuete, de Azuaga, a la que detuvieron junto al cadáver de su novio y otros veinte huidos por las sierras de Sevilla, Huelva y Badajoz, en 1941 (García Márquez, 2008, 236 y 291).

Cuando la represión acallaba unas voces, la resistencia informal ideaba otras. Desde 1951 comenzaron las denuncias femeninas a la alianza franquista con Estados Unidos y el asentamiento de bases militares en Rota y Morón de la Frontera. Pese a la propaganda internacional, *Mundo Obrero* informaba sobre la situación en cárceles como la de Málaga, donde cundía la tuberculosis sin que a las reclusas llegara prestación médica: «*Hay un grupo de mujeres campesinas que llevan 13 años encarceladas por haberse negado a denunciar a los luchadores de la resistencia. Les han aplicado los más espantosos castigos como consecuencia de los cuales sufren fracturas y enfermedades*» (Romeu, 1994, 58).

La persistencia de éstas y otras rebeldías cotidianas entre las más débiles (Scott, 2003 y Cabrero, 2006), coadyuvó en los cincuenta a mantener la prohibición de cualquier concentración pública con riesgo de convertirse en manifestación de disidencia contra el Régimen (Tusell, 1993, 192-205). No obstante, en 1958 el Partido Comunista preparó una “*Jornada de Reconciliación Nacional*” centrada en la carestía de la vida y a favor de la convivencia y las libertades democráticas. En ella, la participación de las mujeres de grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Murcia o Sevilla, donde no se permitía el asentamiento de libertos políticos, fue de singular importancia, al encargarse de distribuir octavillas y organizar piquetes para que nadie subiera a los transportes públicos. Otro tanto podría decirse de movilizaciones esporádicas donde, de nuevo, encontramos a las andaluzas. Fue el caso de las organizadas en 1961 en Granada por la inflación y la continuidad de las detenciones; la conmemoración del 1º de Mayo en la Casa de Campo de Madrid, o la concentración pro-amnistía ante el Ministerio de Justicia, en julio, y que contó con nueve delegadas, dos de las cuales procedían de Córdoba y Sevilla (Romeu, 1994, 68 y 81).

Pese a esos conatos de resistencia, la miseria moral y material de la autarquía trató de camuflarse entre el silencio popular y la exacerbación de los valores espirituales en el discurso político. Una maniobra tan medida durante el primer

franquismo, como la posterior liberalización económica y el paroxismo retórico de los *“Veinticinco Años de Paz”* (Cazorla, 2000). De su mano, en 1964, llegaría una renovación estética de *“la española”* como trabajadora por cuenta ajena, ama de casa consumidora y reclamo comercial. Un tránsito a la modernidad que, con reservas, exigía cambios en la propaganda del Régimen y que tendría en la mujer al elemento catalizador de los mismos (Romo y Vera, 1993).

La progresiva privatización capitalista del núcleo familiar vino avalada en los sesenta por la *Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer*. La acompañaba una mayor oferta de empleo, condicionada, no obstante, por la división sexual del trabajo, la desigualdad salarial y el *“techo de cristal”* impuesto a su promoción laboral.

Las reformas del Código Civil sucedidas desde 1958 hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976, fueron moderadas pero significativas en lo que afectaba, sobre todo, a la representación económica y jurídica de las mujeres, los testamentos, las dotes o el adulterio (RUIZ, 2007). La citada norma de 22 de julio de 1961 vino entonces a regular, junto con la Ley de Comercio, su acceso a los empleos remunerados, censurando según el Fuero de los Españoles *“aquellos que su condición femenina impone”*. El texto frenaba la entrada de las mujeres en la magistratura o las carreras de armas, y seguía hablando únicamente de *“sueldo familiar”*, por lo que trabajar y acceder a la administración dependían de un permiso marital (Valiente, 1998). No obstante, supuso el reconocimiento por parte del Régimen de una realidad en la que su incorporación al mundo laboral ya era un hecho consumado, y la presión de asociaciones como la de *“Mujeres Juristas”*, presidida por María Telo, o *“Mariana Pineda”*, en Andalucía, anunciaban el activismo del futuro movimiento feminista (Romo y Vera, 1996).

Pese al dismantelamiento de las redes de sociabilidad liberales, y el confinamiento de la población femenina en la vida familiar, hubo ciertos escenarios políticos, laborales y de recreo que dieron muestras de revisionismo interno.

En 1962 la Agrupación de Mujeres Antifascistas pasó a denominarse Unión de Mujeres Españolas. Refundada en 1947 en el exilio, constituyó el germen de una red organizativa clandestina que tuvo en Andalucía a homólogas como las *“excatólicas de la Serranía de Ronda”*, o las *“aceituneras”* de Sevilla (Romeu, 1994, 86).

Como demuestran las fuentes orales, cuando los tiempos lo valían, las andaluzas supieron exigir o actuar calladamente para conseguir los avales políticos que salvaran a sus hombres de los pelotones de fusilamiento. Sus historias de marginalidad fueron interiorizadas como un estigma, y en los días de misa obligada, confesaron para mantener su medio de vida. Pero si en la guerra las destacadas en la lucha obrera fueron tildadas de *“flamencas”*, en las postrimerías de la dictadura tuvieron que soportar el silencio a que volverían a condenarlas las plataformas sindicales y la ideología revolucionaria (Vilanova, 1996, 53-54).

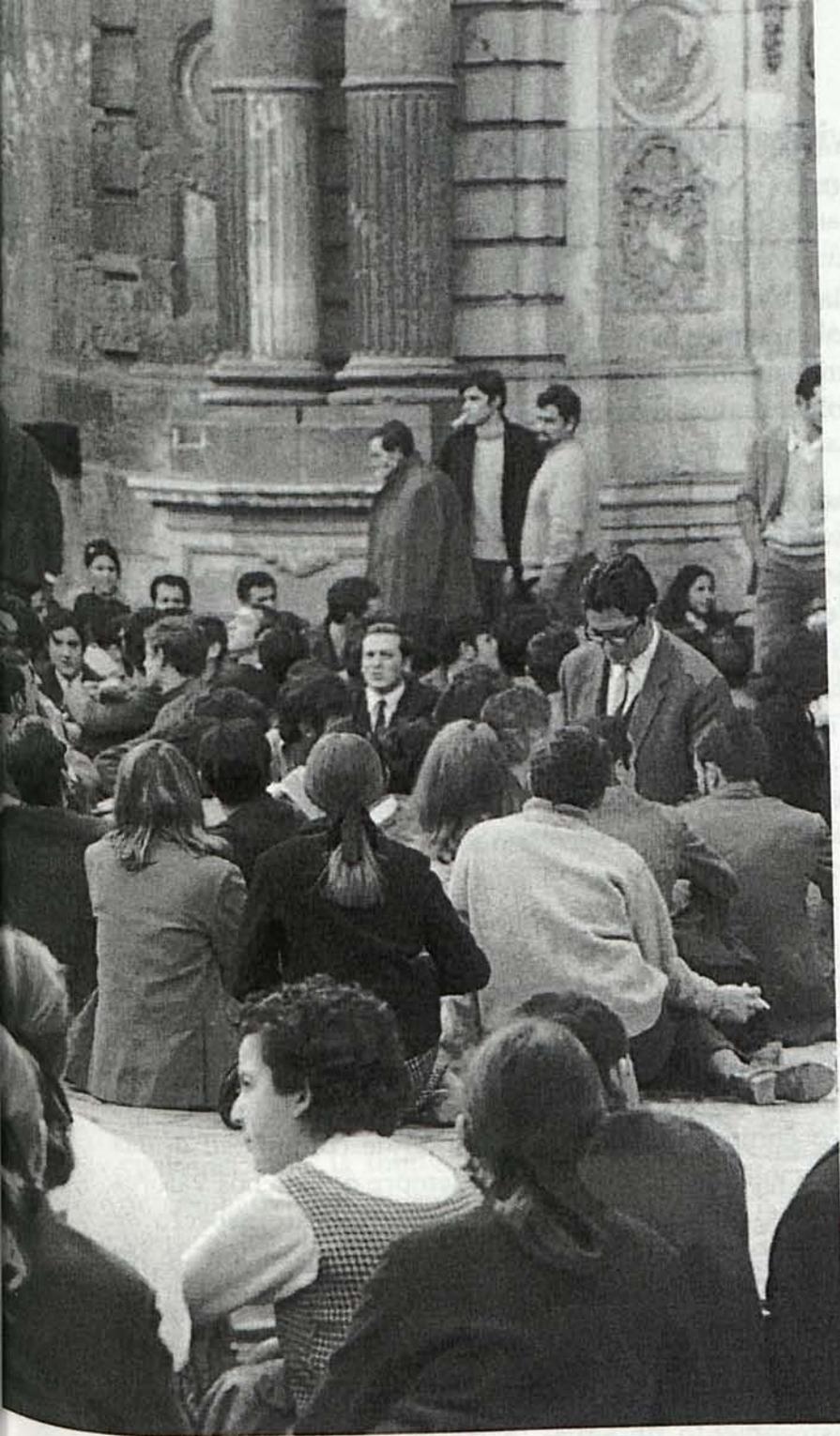
La experiencia compartida por muchos trabajadores en el “tajo” impregnó su convivencia familiar y vecinal, pero había sectores productivos como la minería, donde los hombres llegaban a la acción colectiva con un protagonismo excluyente hacia las mujeres, relegadas a una función subalterna y/o al ámbito doméstico. No obstante, con el regreso de los represaliados y el abandono de la lucha armada por “*los huidos de la sierra*”, la protesta laboral tuvo en ellas un eslabón importante como piquetes de los encierros. En 1962 varias familiares de mineros asturianos fueron rapadas y torturadas como en 1939, erigiéndose en referente para la resistencia interior y la atracción de solidaridad externa (García Pineiro, 1999). Sin reivindicaciones de género, ni el total beneplácito de sus padres o maridos, mostraron una combatividad propia del “*maternalismo social*” característico de la movilización ciudadana entre las españolas (Rodríguez, 2005).

Los posicionamientos abiertamente feministas fueron minoritarios, pero las mujeres supieron renegociar sus espacios y gestar estrategias ajustadas a su propia identidad. Pese a la importancia del relevo generacional de las supervivientes de la Guerra Civil, éstos serían momentos de conjugación de lo viejo y lo nuevo, debido a la doble moral persistente en la sociedad española (Caballero, 2003).

La dificultad para plantear cualquier tipo de reivindicación sexual, hizo que muchas se acercaran a la izquierda. Desde los años setenta, el feminismo marxista funcionó como teoría explicativa de la subordinación femenina y de su explotación, en relación al mercado laboral y al trabajo doméstico (Nash, 2004, 171). Empero, la relevancia de estas demandas no convenció al Partido Comunista de España, paladín de la oposición antifranquista desde 1958 a 1975, de la prioridad de acabar con el Régimen (Valverde, 1999). Una postergación que recordaba en demasía las promesas de los líderes del Frente Popular a las agrupaciones de mujeres antifascistas durante la Guerra Civil.

Con los partidos reorganizados en la clandestinidad y movimientos de base más o menos independientes, las andaluzas dispusieron de un tejido asociativo caracterizado por la *doble militancia*, que les sirvió para transitar desde la resistencia, más o menos pasiva, a una abierta combatividad por la democracia.

El atentado de 1973 a Carrero Blanco, personaje muy vinculado a Cádiz, y el nombramiento de un nuevo presidente del Gobierno como Carlos Arias Navarro, fuera de la disciplina del Ejército, inauguraron el conocido “*espíritu del 12 de febrero*”, coincidente con unos años de mayor aperturismo y agitación clandestina.



La incorporación de la mujer a la vida universitaria contribuyó a que también estuviera presente en las movilizaciones contra el Régimen Franquista.

FOTO: Gelán. ©
ICAS-SAHP, Fototeca
Municipal de Sevilla.

Sentada de estudiantes en la Universidad (marzo de 1968).



I. Espacios de movilización femenina y primeras plataformas políticas

El desafío que significó la Ley de Asociaciones de 1964, promovida por Fraga Iribarne, hizo de los instrumentos reinaugurados para la política de masas (huelgas, asambleas, manifestaciones) una conquista de la calle como esfera pública-política, que involucraba a distintos sectores de la sociedad (Di Febo, 2006 y 1990, 155).

Como sucedía desde principios de siglo, la movilización femenina surgió en el núcleo vital y organizativo de los barrios vecinales, “*encarnación física del sentido de comunidad de las mujeres*” (Kaplan, 1999 y Rodríguez, 2000). Parte de la especificidad del modelo de transición democrática española, viene de ahí; de la combinación de la acción ciudadana “*desde abajo*”, con la lucha corporativa. La primacía de la sociedad civil dio lugar entre las mujeres a una cultura política que tenía en el barrio su espacio de combatividad, y en la familia sus referentes y móviles reivindicativos. Unos elementos que derivarían de forma lógica desde las transacciones por cuestiones urbanas a las políticas, al exigir derechos de expresión y asociación para hacerlas efectivas (Nicolás y Alted, 1999, 65).

I.1. *Luchar desde la casa y en la calle: las armas femeninas de siempre*

Como analiza Temma Kaplan (1999, 90), la conformación de redes de solidaridad vecinales o feministas se debe más a un antagonista común (la dictadura), que a proyectos compartidos. Pero el sentido de comunidad de las mujeres y su carácter proteccionista se han revelado siempre que dichos valores se han visto ultrajados. En el caso de las clases populares este aspecto se subrayaría por su papel de proveedoras de recursos, y la anteposición de las necesidades humanas básicas sobre las exigencias políticas o el acceso al poder institucional. La “*dinamo femenina*” se activa por necesidades perentorias como las vividas en los poblados del cinturón industrial de Huelva, el municipio sevillano de Carmona, donde en 1974 se cortó la carretera Nacional IV para denunciar la falta de abastecimiento de agua², o las de los vecindarios más estudiados de Orcasitas y Palomeras, producto de la inmigración rural llegada a Madrid desde toda España (García-Nieto, 1991; Iglesias, 1996; VV.AA., 2001). En ese contexto debemos enmarcar también las movilizaciones de 1976 en las barriadas cordobesas más desasistidas (Electromecánicas, Figueroa, San José Obrero, Margaritas y Las Palmeras) y, sobre todo, el boicot vecinal a la subida de tarifas en el transporte urbano durante 1973 (Acosta y Barragán, 2002, 347).

² Archivo General de la Administración (AGA). Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11446.

Las mujeres que actuaban desde esa sociedad civil, sin participar directamente de la oposición antifranquista, lograron vincular esos dos mundos, dando una trascendencia a su acción colectiva que incluso ellas desconocían. Todo ese engranaje se articularía a través de una *conciencia femenina* derivada en *maternalismo social*, y consistente en la proyección de una cultura de género más allá del ámbito estrictamente familiar. Una fórmula de combatividad, propia de sociedades latinas como la andaluza, de fuertes valores matriarcales y escasamente capitalizadas, que se extendería desde los motines de subsistencias decimonónicas hasta los años previos a la “*revolución sexual*”.

Si en la posguerra inmediata, la oposición al hambre impuesta por el racionamiento hizo del estraperlo un “arma de los débiles” (Rodríguez Barreira, 2008), en los setenta fue el turno de las denuncias por despidos o represalias a los obreros, y las campañas pro-ampnistía y en defensa de los derechos ciudadanos. Un salto cualitativo que iría desde protestas primitivas como la de aquellas mujeres que en 1941 se apoderaron de los sacos de judías que embarcaban desde Cádiz para la Alemania nazi, a la que llevó a esa otra gaditana, Isabel Álvarez, Duquesa de Medina Sidonia, a dar durante ocho meses con sus nobles huesos en la cárcel, por sumarse a la manifestación de los vecinos de Palomares, en Almería, para impedir la instalación de bases atómicas americanas en 1968. La “*Duquesa Roja*” (y lesbiana, como se definió más tarde), se convertiría así en una auténtica precursora de la transición sociológica en nuestro país, desde esa aristocracia terrateniente de la Baja Andalucía al liberalismo ecológico de los nuevos movimientos sociales.

El activismo de las mujeres en las organizaciones de familiares de presos políticos, se conjugó en los setenta con un acercamiento a las universitarias por objetivos comunes como la despenalización del adulterio o el aborto. En cualquier caso, la solidaridad con los detenidos les haría desarrollar estrategias de combatividad que salían del campo asistencial, para acercarse a la oposición política. En el ámbito laboral se desencadenaría a partir de las huelgas de 1951 y 1958 por la subida del precio de los tranvías en Barcelona, con el apoyo de las tejedoras catalanas. Una “empatía obrera” que se dio también en las fábricas, entre madres e hijas, o en las redes tejidas por los emigrantes que partieron hacia Europa, sin apenas cualificación, desde todos los puntos de Andalucía (Kaplan, 1999 y Borderías, 1993 y 1998). Sólo en la provincia de Granada, éstos superaron los 217.000 entre 1969 y 1975. Si a los que se fueron unimos los que quedaron, en pésimas condiciones de desempleo y habitabilidad, el tardofranquismo económico quedaría definido en el sur por el éxodo rural, la masificación y la marginación social urbana. Un cuadro plasmado en los habitantes de barrios populares como el Polígono de La Paz, La Chana, San Ildefonso, el Albaicín o el Zaidín, afectados primero por el fracaso del polo de desarrollo de 1969, y más tarde por la crisis del textil, la caña de azúcar y la metalurgia (Gil Bracero, 2002, 379).

Las acciones de protesta ante situaciones como éstas, se diversificaron al final de la dictadura mediante huelgas de hambre o claustros en las iglesias, con las que muchas mujeres pretendían llamar la atención sobre conflictos que, casi

siempre, protagonizaban sus maridos. En este campo, destacó la solidaridad de las esposas de los trabajadores de MEGASA, encerradas en la iglesia del barrio sevillano de Bellavista, a finales de 1975, tanto como la de esas 750 esposas de ferroviarios que escribieron a Manuel Fraga a comienzos de 1976, pidiendo la desmilitarización del trabajo en RENFE, o las mujeres de pescadores en Almería (Babiano, 2007, 41-42).

En sus lugares de trabajo, las andaluzas dieron también tempranas muestras de conflictividad, siendo en su mayoría espontáneas y desorganizadas. En Sevilla, un grupo de trabajadoras suspendió su actividad en 1948 como signo de rechazo contra el terror franquista (Di Febo, 1976, 168). Más adelante, numerosas obreras del textil se enfrentaron de forma individual a la patronal, animando a sus compañeras a denunciar las cuestiones que las afectaban, pese al riesgo de despido. Un panorama indicativo de que, aunque las mujeres denunciasen su explotación como miembros de la clase obrera, los conflictos planteados en las empresas se desencadenaban, sobre todo, por su discriminación sexual.

Según Carmen Romo, desde 1964 aproximadamente, la centralidad otorgada a la productividad laboral hizo que el tiempo de ocio se ordenase como "*predio al trabajo*", empezando a utilizarlo de forma diferente y desigual, como símbolo de clase y de género. Para esta autora, «*el ama de casa de los años sesenta y setenta se hallaba muy atada a las fronteras físicas del hogar; de ahí que su movilidad y acceso a la sociabilidad, más allá de estos límites, fueran reducidas*» (Romo, 2001). En provincias agrarias como Almería, en 1975 aún se seguía hablando de la escasa o nula formación profesional de sus mujeres, y la inexistencia de expectativas de futuro promocional, debido a la dependencia de padres o esposos; algo que se justificaba por el "*valor marginal que, en general, concede la mujer a su propio trabajo, supeditado siempre al de otros miembros masculinos de la familia, en relación, también, con el coste de su ocio*"³. A esta percepción se unirían los estudios sociológicos enunciando que «*las mujeres que viven en el campo se declaran menos felices que las que viven en las ciudades*»⁴.

Estos sondeos vincularon así la crisis del medio rural a un empeoramiento del "*aislamiento emocional*" padecido por el ama de casa, sin mayores posibilidades de realización personal. Conclusión que, en el contexto de desarrollo de una economía de mercado y de expansión de las clases medias, significaba la ruptura cultural con el guarismo *matrimonio & hijos* como meta de felicidad entre las mujeres (Soto, 1998, 193).

Las facilidades para acceder a los estudios y la posibilidad de mejorar su status económico, fueron nuevos alicientes a tener en cuenta, que además permitían un

³ Archivo General de la Administración (AGA), Cultura, Sección Femenina, IDD 51.045 (Sig. Grupo 3, N° 18, Caja 25), Año Internacional de la Mujer, "La Mujer y el Trabajo". (Comisión Provincial de Almería, Madrid, enero 1976).

⁴ Resultados de un estudio antropológico sobre las mujeres de Las Hurdes Altas, llevado a cabo en 1972 por Lola Canales y publicado en *Vindicación Feminista*, n° 12, 1-6-1977, pp. 19-22. En Almería estas preocupaciones quedaron plasmadas en revistas locales: Castañeda, Antonio (1979): "La Fuensanta (Ejemplo de Antibarrio)", *Naiif*, 1, pp. 12-14; Pérez Torres, Francisco (1980), "Almería Semanal se va a La Huelga (Sorbas)", *Almería Semanal*, año 2, 18, pp. 18-20.

acceso creciente al empleo y los círculos de sociabilidad fuera del hogar. Éste sería el caso de las asociaciones de amas de casa, potenciadas por la Sección Femenina en los años 60, los círculos de juventudes, tele clubes y cátedras ambulantes de dicha organización, así como otras organizaciones surgidas al calor de los partidos políticos para desarrollar sus demandas feministas.

Como ejemplo de esta evolución utilizaremos la provincia de Cádiz, donde hasta la promulgación de la Ley de Asociaciones de 1964, se habían registrado 48 sociedades femeninas desde Jerez a Chiclana, Sanlúcar, San Fernando o Chipiona, con carácter no profesional y relacionadas con sectores afectos al Régimen. Asimismo, la incorporación a la industria y la administración pública entre las gaditanas fue haciéndose tan palpable como los fenómenos encontrados de la emigración y el turismo. En 1965 el Ayuntamiento y la Diputación Provincial superaban la veintena de trabajadoras colocadas en puestos auxiliares, o en cargos públicos de Matronería y el Magisterio. No obstante, sólo tres mujeres se incorporaron al Colegio de Abogados entre 1958 y 1968, fechas en las que la matrícula de estudiantes en enseñanzas medias se aproximaba cada vez más a la paridad (42%), dado que la Universidad no se crearía hasta 1979.

Durante los setenta la Asociación gaditana de Amas de Casa mantendría un servicio gratuito de guardería y organizaba cursillos de mecánica y electricidad, cocina y dietética, acordes con las nuevas necesidades laborales y de la sociedad de consumo. No obstante, a punto de proclamarse la Constitución democrática, los convenios colectivos con empresas del sector privado mantenían los tradicionales nichos de empleo femenino, limpiadoras o telefonistas, y una empresa metalúrgica de Algeciras seguía abonando una dote matrimonial equivalente a mes y medio de sueldo por año contratado a *“la mujer trabajadora que al casarse opte por abandonar el puesto de trabajo”* (VV.AA., 2001, 75).

Pese a las dificultades, esos grupos informales de sociabilidad sirvieron a muchas mujeres para tomar conciencia de las redes de que disponían, adquiriendo experiencia y nuevas expectativas de lucha que les llevaron a participar en estructuras organizativas nacionales (Kaplan, 1999, 102-107).

«Yo he ido por los pueblos dando charlas [...] y ahora digo que eran reuniones como de terapia de grupo. La gente contaba, un poco, sus penas... porque era una posibilidad que tenían ellas de salir y de hablar de sus cosas, porque es que la vida de las mujeres era estar encerrada en la casa, o ir con el marido los domingos ¿no? [...] Había una mujer que era militante, y me dice: “Pues yo tengo un grupo de amigas y a lo mejor les apetecía que vinierais y le explicarais... qué es eso del feminismo, por dónde van las cosas” ... Entonces era un poco eso, pues en... en casas de mujeres... Era como vender *tuper ware*... ¡Hombre!, podías aprovechar la asociación de vecinos, un local del PC... y si no, casas... Yo veía mucho atraso, y además, pues... como muy vigilada. Me refiero a que los poderes seguían teniendo el control de muchas cosas»⁵.

⁵ Entrevista a Teresa Claramunt Vallespi, oriunda de Cataluña, llega a Almería en 1978 como profesora de Biología en Secundaria. Dirigente del MDM de Almería durante la Transición y candidata al Senado por el PCE en noviembre de 1980 (Almería, 3-12-2003).

La clandestinidad equivalía en nuestro país al aislamiento y exigía audacia y creatividad, para configurar otros métodos de acción colectiva y una nueva cultura obrera. Esto hizo que asociaciones legales, como las de amas de casa, o plataformas culturales, como los ateneos, sirvieran de pretextos o tapaderas para la lucha (FAGOAGA, 1986). Pese a la censura, los grupos de mujeres más activos esperaban alcanzar un modelo de transición no violenta, que emulase el modelo del *“verano vermelho”* en la Revolución de los Claveles portuguesa.

La concepción del capitalismo como base de las discriminaciones sociales, convertiría cualquier conquista femenina alcanzada dentro de dicho sistema en derechos formales de la burguesía, que beneficiaban sólo a un reducido número de mujeres. Por ello, junto a las exigencias de democratización, se seguía una lucha social iniciada con el cambio de la legislación laboral más opresiva por razón de género. Finalmente, la actitud de las propias militantes, silenciadas durante años por el Régimen y sometidas a la conciencia de partido, fue la de aparcar sus demandas específicas, mientras no se alcanzasen los mínimos generales de amnistía (Scanlon, 1986).

El Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) seguiría una evolución ceñida a ese esquema. Ligado por su militancia al Partido Comunista (PCE), se creó en 1965 en Madrid, en torno a las esposas de presos políticos de Carabanchel. Desde allí se extendería rápidamente a provincias como Málaga, consiguiendo infiltrarse en un solo lustro en numerosas asociaciones vecinales y de amas de casa. Se encontraron entonces con que muchos dirigentes de esas organizaciones de barrio empezaban a interesarse por las mismas cuestiones de la vida cotidiana y reproductiva que ellas estaban planteando. Éste sería el caso de los centros granadinos de La Virgencica, Cercado Bajo de Cartuja, La Chana, La Encina, La Quinta o Los Pajaritos, que venían funcionando desde 1972-1973. El precio de los alquileres, la carestía del pan y otros productos básicos, el sostenimiento de las instituciones educativas o las redes de saneamiento de los barrios periféricos, se convirtieron en puntos programáticos de los partidos, dando lugar a una politización de la esfera privada, como aportación de las mujeres, que a su vez las distanció de otras reivindicaciones de género (Di Febo, 1990 y Gil Bracero, 2002, 394-410).

1.2. La Iglesia desde abajo: los curas demócratas y la nueva “cuestión social”

En Andalucía, muchas mujeres como la almeriense María Luisa Martín Haro, compaginaron sus reivindicaciones políticas y ciudadanas con una implicación en movimientos de origen familiar-cristiano. Un interés recíproco para los sectores renovadores de la Iglesia y la derecha demócrata, que dio lugar a iniciativas de participación social como las promovidas por las religiosas del Barrio de Los Ángeles: Elisa Salido, Angelines e Iciar (Martínez, 2006).

Más allá de la iniciativa individual o vecinal, la cobertura parroquial proporcionó una red de apoyo fundamental para mujeres como las de la

campiña cordobesa, que, sin experiencia política previa, pero cercanas a las Juventudes (JOC) o la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), aprovechaban la reunión de las homilias eclesíasticas para expresar sus inquietudes y exigir servicios públicos sin sentirse ridículas.

Pese al escaso apoyo prestado por la jerarquía católica a las HOAC de Málaga, Jaén, Guadix o Almería, éstas tuvieron una presencia significativa sobre todo en la parroquia de San José o la escuela profesional de la Sagrada Familia, en Linares, desde mediados de los cincuenta a 1966. Y un informe del Gobierno de 1973 colocaba a las diócesis de Cádiz-Ceuta y de Granada, entre las que mayor porcentaje de sacerdotes post-conciliares albergaban, con un 38 y un 25% respectivamente.

En general, las principales huelgas convocadas entre 1970 y 1975 contaron con la participación de militantes cristianos, así como el apoyo de algunos medios de comunicación de origen católico. Ése era el caso de Radio Sevilla, de la emisora SER o *El Correo de Andalucía*, muy criticados por gobernadores y sindicatos verticales. Entre las jerarquías, el propio monseñor Buscarais defendía a las 700 personas que entre mujeres, hombres y niños ocuparon la catedral malagueña en protesta por el convenio colectivo de Intelhorce. Y entre los sacerdotes obreros destacaron los responsables de la iglesia campogibraltareña de La Atunara, o los “*curas rojos*” de la Sierra Sur de Sevilla, donde el Gobierno Civil les cerró varios teleclubes en 1973, por el proselitismo juvenil y contestatario que ejercían⁶. Otro tanto sucedió en las parroquias de Maro y Vélez Málaga, denunciadas por la “*familiaridad con que se trataba con sus feligreses*” (Berzal, 2007 y García Ruiz, 1999, 148 y 168). En Granada conocemos a numerosos párrocos de barrios populares, cuya actividad bien intencionada no siempre pudo evitar la catástrofe, como sucedió durante la huelga de la construcción. La primera en convocarse desde 1936 y la más sangrienta, cobrándose tres vidas y más de 50 heridos por los “*grises*”, contó con las bendiciones de Antonio Quitián, el “*cura-albañil*” de la Iglesia de La Virgencica, donde se gestó el anteproyecto de convenio colectivo, en la primavera de 1970 (Gil Bracero, 2002, 394-406).

Beatriz Iribarne, maestra y militante de la HOAC, recuerda como en Almería, ese papel mediador entre la Iglesia y la sociedad civil lo cubrió el párroco del barrio de Pescadería, conocido popularmente como “*Don Marino*”:

«Yo experimenté ese control, ese miedo a que ese poderío y a que ese, esa efervescencia se cortara... porque también tuvimos personas, entre ellos don Marino, el párroco de Pescadería, que el Régimen tenía controlados a todos los niveles. Allí el bulle-bulle de la inquietud política es que es uno de los focos fundamentales [...] Y de hecho la calle Corbeta, que era la del salón de la parroquia, no tuvo ningún inconveniente de ponerlo como sede de la asociación de antiguos alumnos. Pero allí teníamos siempre un par de secretas que tomaban acta de la asamblea. Nosotros nos dedicábamos a hablar de temas pedagógicos hasta que el otro ya se aburría, tomaba nota de la reunión y se largaba. Nada más que largarse, nosotros no teníamos ningún problema en

⁶ Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11440 y 11452 (Sevilla 1973 y 1975).

estar allí hasta la una de la mañana preparando la manifestación del día siguiente y repartiendo la propaganda clandestina que habíamos recibido»⁷.

Sólo unos años antes de ese “*bulle-bulle*”, el informe del Gobierno Civil de Almería hablaba de la descoordinación de la oposición antifranquista, reduciéndose ésta a “*comentarios y bulos tendenciosos*” sobre el final del régimen. No obstante, frente a la inercia del conjunto de la población, esos comentarios denotaban cierta incertidumbre por la continuidad y proyección del Movimiento; hecho demostrado en la campaña de recogida de firmas que un grupo de mujeres almerienses emprendieron, mandando “*instancias dirigidas al presidente del Gobierno, en las que se pedían medidas más eficaces para combatir la violencia y el terrorismo*”⁸. Tradición ésta de las firmas que, por otra parte y dada su fuerte tradición entre las movilizaciones femeninas del siglo XX, podría considerarse como “*arma de las débiles*” (Scott, 2003).

Por su parte, las tendencias disidentes de las JOC y de la HOAC atacaban desde su base los principios más ortodoxos del Nacional-Sindicalismo, al defender la libre asociación y facilitar “*a los marxistas elementos para combatir el Régimen y la posibilidad de infiltraciones peligrosas*”. Las especulaciones giraban en torno al Plan de Estabilización o los niveles de vida de la clase media española, comparándola con otros países, señalando arbitrariedades administrativas y “*todo aquello que pudiese minar el prestigio del Régimen*”⁹.

1.3. Las mujeres en las estructuras políticas y educativas del tardofranquismo

El vecindario, las asociaciones de amas de casa y las parroquias fueron espacios de sociabilidad para las mujeres durante los últimos años del franquismo, pero también hubo instituciones que brindaron respaldo político a sus reivindicaciones.

Dos años antes de la muerte de Franco, la máxima representación femenina en organismos del Estado correspondía a las cinco consejeras nacionales: Pilar Primo de Rivera, Montserrat Tey Planas, Mónica Plaza de Prado, Belén Landáburu y Mercedes Sanz Punyed. Todas ellas pertenecían al Movimiento y eran procuradores en Cortes, junto a Pilar Careaga de Lequerica, que, como alcaldesa de Bilbao, lo hacía por las corporaciones locales, y Ana Bravo, delegada provincial de la Falange Femenina de Sevilla y miembro del tercio familiar.

A nivel regional sólo existían dos consejeras provinciales y siete diputadas, tres de ellas andaluzas y provenientes de Granada, Málaga y Sevilla. Sería, por

⁷ Entrevista a Beatriz Iribarne Sánchez, maestra y militante del movimiento feminista y ecologista, HOAC, PCE y CC.OO., realizada por Sofía Rodríguez y Óscar Rodríguez Barreira (Almería, 19-6-2003).

⁸ Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11447. (Almería, 1975).

⁹ Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), GC 1106, Negociado 2º (Secretaría General del Gobierno Civil de Almería, *Memoria del año 1960, 25-2-1961*).

tanto, en los municipios donde más mujeres encontramos, alcanzando un total nacional de 235 concejalas. Las provincias más feminizadas fueron Alicante, Córdoba, Las Palmas, Santander, Sevilla y Valencia, todas con más de diez ediles (Rodríguez, 2006).

En zonas periféricas como Almería, 113 mujeres se hallaban colocadas en puestos de enlace sindical, 75 vocales provinciales, 4 presidentes de agrupaciones, 19 vocales jurados y 2 vicepresidentas de agrupaciones. Pero, tras las elecciones celebradas en noviembre de 1973, los ayuntamientos contarían además con 32 concejales y 118 consejeros, número exiguo aunque superior al de Cádiz, con 13 de las 678 concejalas de toda España, 2 consejeras provinciales y 42 locales (Rodríguez, 2005 y Romero, 2002).

Con estos datos, el discurso de Pilar Primo de Rivera en el Consejo Nacional de la Sección Femenina de 1974 trataba de negar cualquier acusación vertida contra dicha organización, respecto a ser remisas en la “promoción de la mujer”. Las tres leyes presentadas por la organización ante las Cortes afectaban a sus derechos políticos, civiles, profesionales y de trabajo, mejorando la condición laboral de las empleadas de hogar; creando profesiones medias femeninas y puestos docentes a cubrir, y proyectándolas políticamente en cargos dirigentes y de responsabilidad.

No tan halagüeña es la visión que, sobre este punto, tenía Luisa María Moreno Sánchez, uno de los nexos de unión entre el “antiguo y el nuevo régimen” en Almería. Tras estudiar en Barcelona, ella se encontraba en 1975 al frente del Departamento de Trabajo femenino, de la OSE, ingresando poco después en la Asociación para la Promoción de la Mujer:

«En el año 75 el discurso que se llevaba era por qué no se adhería al mundo del trabajo y tal, considerando que el mundo del trabajo era el que te daba la independencia económica, y que a partir de la independencia económica ya conseguías algunos fines... pues, porque la mujer no tenía preparación... La mayoría de las mujeres podían acceder a trabajos de segunda categoría, podían ser limpiadoras, podían ser enfermeras, secretarías... eran las profesiones auxiliares, o vendedoras de las tiendas, no había... En el año 73, allí... en Barcelona había mogollón de... era muy diferente el ambiente, pero no de la mujer, ¡es que era toda la sociedad! ¡La gente ya había estado en la cárcel! Ya hablaban de cuestiones sociales, se habían apuntado a elecciones, ya era otra cosa, era otro aire que aquí no había... En el año 70 aquí no se movía “ná”»¹⁰.

Como sucedía en la Andalucía occidental, con la Universidad de Sevilla, Granada centralizó el movimiento estudiantil de las provincias limítrofes de Málaga, Jaén y Almería, siendo foco emergente de las fuerzas ideológicas democráticas o radicales que, con el declive del SEU, convirtieron a la Universidad en un agente político. A comienzos de los setenta las críticas se

¹⁰ Entrevista a Luisa María Moreno Sánchez, funcionaria de Sindicatos y, posteriormente, de la Delegación de Hacienda de la Junta de Andalucía. Miembro de la Asociación para la Promoción de la Mujer (Almería, 4-XII-2003).

centraban en el entorno académico, los planes de estudios o la Ley General de Educación. Para combatirlos se colocaban carteles “subversivos”, eliminados casi siempre por la fuerza pública, y se concertaban encierros universitarios como el desencadenado en 1976 tras la detención de diez estudiantes y la profesora María Izquierdo Rojo, dando lugar a la conocida “*Jornada de Lucha*”¹¹ (Ortega, 2003, 368-370). Éste sería el referente con el que se encontraron colegios universitarios como el de Málaga, donde la Asociación Profesional de Estudiantes tuvo desde sus inicios a Soledad Orozco y María Victoria González de Caldeas a dos de sus cabezas visibles. A ellas se uniría María Isabel López de Hierro, con el cargo de delegada de curso en 1969, en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas creada cuatro años antes y dependiente de Granada (García Ruiz, 1999, 123).

En Almería esas “*fuerzas de la cultura*” provenían también del Colegio Universitario (CUA), el Magisterio, el Ateneo, o los círculos de cine de Arte y Ensayo del Teatro Apolo, como centros modestos pero más dinámicos durante aquellos años (Martínez, 2006). Eran la réplica oriental, a clubes culturales mucho más asentados como los sevillanos *Tartessos* (1967-1969), frecuentado por Carmen Laffón, *Gorca* (1969-1979) y *Ceres-75* (1975-1976), de talante claramente progresista e intelectual, y vinculados a posiciones pro-comunistas, andalucistas o cercanas al PSP, en el último caso (Carrillo, 2000).

La oposición cultural sevillana se había irradiado previamente desde otros espacios de sociabilidad formales o más alternativos. En el primer caso se encontraba el aula filosófica *Granja Viena*, o la propia Facultad de Ciencias, donde predominaba la Joven Guardia Roja. Allí se organizó en 1973 un ciclo de conferencias conmemorativas del XXV Aniversario de la Proclamación de los Derechos Humanos, considerado por el Régimen como una nueva provocación¹². El segundo foco, de carácter más lúdico o informal, provenía del cineforum del *Club Vida*, organizado por los jesuitas en la céntrica Calle Trajano; los foros de discusión del café *El Tropical*; el *Equipo Corresponsal Guadaira*, que funcionó en Alcalá entre 1971 y 1977, o el *Club Juvenil El Gallo* de Morón de la Frontera.

En Málaga se creó el *Ateneo* en los setenta, sin demasiado arraigo, y en Granada funcionaba el histórico *Club Larra*. Del *Universitas* de Cádiz, o el grupo literario *Marejada*, surgieron grupos teatrales claramente contestatarios en sus representaciones, como *Alcances* o *Quimera*. En ellos hubo espacio para el coloquio con tertulianas como María Luisa Díaz y algunos otros que, más adelante, se revelarían vínculos del GRAPO. Y en Huelva, las actividades desarrolladas en torno a la *Librería Saltés*, se debieron en gran parte a la dedicación de María José Zafra, amenazada por la ultraderecha aún después de 1975 por su encomiable labor.

¹¹ Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11438 (Granada, 1973).

¹² Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11440. (Sevilla, 1973).

«...en Madrid había librerías que ejercían esta función, aparte de la de vender libros, servían un poco de locales culturales, aquí en Huelva entonces tampoco había apenas actividad cultural [...] En cuanto la abrimos, vino rodado el que la librería ejerciera otro tipo de papel de encuentro cultural y de intercambio de ideas, porque había esa demanda... Así comenzamos a tener un significado como de oposición cultural, por el fenómeno anecdótico de traer libros que estaban prohibidos, pero era algo más...» (Lemus, 2002, 209-223)¹³.

Finalmente, el *Círculo Juan XXIII* de Córdoba fue fundado en 1963, con objeto de discutir libremente cuestiones socio-políticas, en un momento en que ni las propias sindicales cristianas disponían de locales para ello. Por él pasaron las principales figuras políticas e intelectuales del momento, contándose también entre ellas mujeres como Cristina Almeida, Gloria Fuertes o la cantante Rosa León, una de las abanderadas de la *nova cançó* y la vanguardia cultural antifranquista. Además de ese Círculo, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba iba a ser otro importante foro de debate, creándose asambleas estudiantiles en fechas posteriores ya a 1976 (Acosta y Barragán, 2002, 346).

Se trataba, en definitiva, de centros de formación cultural y política que sirvieron para fomentar la complicidad entre los ideales democráticos y las mujeres, mediante un compromiso con la libertad que derivaría en nuevos cuadros políticos. Ellas eran jóvenes profesoras y maestras de la generación de los cincuenta destacadas por sus posiciones antifranquistas. Tal era el caso en Almería de Catalina Martínez Padilla, Pilar Ballarín o Carmela Hernández Porcel, en el CUA, o de la citada Beatriz Iribarne, Natalia Huertas, Carmen Segura, Beatriz Mesas, Ana Almansa, Concepción Ruiz, Encarna Caparrós, Rosa Egea o Inmaculada Romacho, en el magisterio y las enseñanzas medias, donde destacaron las reivindicaciones del personal no numerario o PNNs. (Martínez, 2006).

Las jóvenes también hicieron acto de presencia en este grupo almeriense. Así, Ascensión Rodríguez Bascuñana fue detenida por la policía al colaborar en el reparto de octavillas informativas sobre el desarrollo de la huelga de pescadores, y otro tanto se puede decir de Margarita García Tena, de la Joven Guardia Roja, o Mercedes Gómez Llobregat, perteneciente al Movimiento de Estudiantes Democráticos de Almería (MEDA), la Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR) y Comisiones Obreras, con las que colaboró en la "pintada" de 1973 o la significativa manifestación de estudiantes de 1975. Una marcha pacífica que discurriría por el todavía denominado "Paseo del Generalísimo", y en la que las jóvenes aparecieron «portando pancartas con slogans relativos a la enseñanza, la selectividad, la participación democrática y la solidaridad con la Universidad de Valladolid»¹⁴.

¹³ Entrevista realizada por la historiadora Encarnación Lemus a María José Zafra (Huelva).

¹⁴ Entrevista a Mercedes Gómez Llobregat ("La Catalana"), realizada por Óscar Rodríguez Barreira (Almería, 6-12-2006). Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11447 y 11453 (Almería, 1975)

II. La feminización del mercado laboral y las reivindicaciones sindicales

Consideradas las luchas y los espacios ocupados por las mujeres en el desarrollo de su combatividad durante los años previos a la Transición política, vamos a analizar ahora su situación en la estructura productiva y el mercado laboral desarrollista.

En general, podemos decir que los sesenta representaron un punto de inflexión en la población activa andaluza, por la reconversión de sus bases socio-económicas, el crecimiento de los sectores profesionales, con mayor o menor cualificación, y la progresiva desagrarización en las ciudades. Unos cambios coincidentes con el aumento de la conflictividad laboral de la dictadura, por efecto de la marginación económica, el despotismo patronal y la estatalización de las relaciones laborales, a través de timoratas negociaciones colectivas (Ortega, 2003, 293-297).

II.1. Nuevos activos para la lucha

Como ya se ha indicado, el desmantelamiento de las organizaciones de trabajadores y sindicatos de clase en Andalucía fue tan profundo durante la posguerra, que las Comisiones Obreras que surgieron en el ecuador de la dictadura tuvieron que nutrirse de elementos jóvenes y más agresivos.

En UGT, la generación de los hijos e hijas nacidas en la posguerra se incorporaría a finales de los sesenta a una organización débil, pero resistente, gracias al esfuerzo de supervivencia protagonizado en Sevilla por Alfonso Fernández, Urbano Orad de la Torre, Celestino Tejeiro, o la propia Dulce del Moral. Sus descendientes, entre los que se encontraban mujeres como Charo León, hija de Francisco León, o Rosa María Gamero, hija de Juan Gamero y sobrina de Dulce, habrían de recoger el testigo para enfrentarse a otros problemas y nuevas tácticas de lucha (García Márquez, 2008, 292).

El papel mediador que desempeñaría la Magistratura de Trabajo desde los años cuarenta sería transferido al final del franquismo a los convenios colectivos. Éstos se vieron acompañados por huelgas de solidaridad con los compañeros detenidos o sancionados, y la nueva oposición sindical desarrollada con apoyos del frente apostólico. Asimismo, con el tiempo adquirirían gran relevancia los despachos de abogados laboristas como el del socialista Felipe González Márquez y la también sevillana Ruiz-Tagle, o el de María Luisa Jiménez Burkhardt en Almería (Lemus, 2002, 207-208).

y 1976). Una manifestación similar discurriría un año más tarde por las mismas calles, solicitando ya demandas de carácter más político, bajo el lema genérico de "*Libertad y Amnistía*".



Telefonistas (1969)

El trabajo de la mujer conquista nuevos espacios, aunque la segregación en tareas feminizadas sigue siendo evidente en los últimos años del Franquismo.

FOTO: Gelán. © ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla.



En el Ecuador de la dictadura emergió el movimiento cooperativista fomentado por colectivos católicos como la HOAC, y enfrentado a la obra sindical del Régimen. En ellos destacó la figura de una mujer, María Moreno, *“la Pasionaria”* de Lora del Río. Esta carismática luchadora por el barrio de El Barrero, fue fichada desde 1966 por negarse a votar en referéndum y defender sus derechos como jornalera y miembro de las “comunidades de base” (Di Febo, 2006, 165 y Moreno, 2007). Ése sería el origen de organizaciones como la Tipografía Católica cordobesa (1954), o de las propias Comisiones Obreras de Andalucía, apoyadas por militantes y consiliarios de Vanguardias Obreras, y el empuje de las elecciones sindicales. Éstas surgieron a partir de dos centros neurálgicos: el Marco de Jerez y Sevilla. En el primero de ellos, las reivindicaciones se iniciaron en los cincuenta entre sectores filocomunistas y dispararon la conflictividad laboral entre 1967 y 1969. Si hasta entonces no había que lamentar una represión notable, 1970 les afectó duramente al desencadenarse una serie de detenciones y un debate sobre el endurecimiento de su actividad. De hecho, a comienzos de 1974 se produjeron importantes huelgas en el sector del metal de la zona de Algeciras y los Astilleros de Cádiz, extendiéndose paulatinamente a otras empresas, en una ola de violencia socio-laboral que las autoridades contemplaron como *“simples cuestiones de orden público”* (Castillo, 2002, 321).

En esta primera fase de andadura destacó el foco malagueño, con el impulso del PCE, las JOC y el FLP (Frente de Liberación Popular), y su efímero éxito en las elecciones de 1966. La inexistencia de la USO (Unión Sindical Obrera) en esta provincia, al contrario de lo que sucedía en Sevilla o Cádiz desde 1961, demostraría además que los miembros de movimientos católicos se dispersaron pronto.

En Granada, las Comisiones Obreras aparecerían en torno a 1967, a iniciativa de los obreros de la construcción y durante el transcurso de una asamblea en las obras del Pantano de Cubillas. Su surgimiento, como en otras zonas de Andalucía, estaría muy vinculado a la fuerte presencia del movimiento obrero cristiano y al volumen de afiliados en las juventudes, de inclinación más izquierdista. Un rasgo que también condicionaría la refundación de la UGT granadina de 1970 a 1973, entre cuyos dirigentes destacó una mujer, Dolores Beatriz García Cotarelo (Gil Bracero, 2002, 406-407).

Si 1962 es considerado un hito de inflexión para el nuevo movimiento obrero, 1967 indicaría un repunte prolongado hasta 1975, al coincidir con los efectos de la crisis económica. Ese año Sevilla sería la sexta provincia en conflictividad a nivel nacional, tras Asturias, Vizcaya, Madrid, Guipúzcoa y Barcelona. En 1968, la Delegación Sindical hispalense acusaba la falta de formación empresarial en materia de *«relaciones humanas, diálogo constructivo, y atención a los problemas sociales»*, como origen de la insatisfacción laboral. Una situación que se haría extensiva a 1970, año considerado por la OSE de *“bastante paz social”*, aunque allí se registraran un centenar de conflictos como el de la construcción. Para entonces la justificación provendría de una *“politización de la esfera cotidiana”* tradicionalmente asociada a las preocupaciones femeninas:

infravivienda obrera, falta de puestos escolares para sus hijos, carestía de los productos básicos, retribuciones insuficientes, así como la carencia de un seguro de desempleo, especialmente necesario por los numerosos despidos improcedentes sufridos en aquel momento. Con estos datos, no sorprende que en 1971, un informe del PSUC confirmara ya la fuerte vinculación e influencia de Comisiones sobre las trabajadoras sevillanas (Molinero e Ysás, 1998, 167-183; Romeu, 1994, 108).

Como en gran parte de Andalucía, Córdoba tuvo en los sectores del metal y la construcción sus principales activos, mayoritariamente masculinos. Si en el primero se concentraban las grandes empresas de la provincia (CENEMESA, SECEM), en el segundo se vivieron las huelgas más importantes de 1976, tras la movilización de parados un año antes. En líneas generales, el sindicalismo cordobés no se destacó por su conflictividad, sino que vivió los últimos años de la dictadura de forma moderada, negociadora y vertebrada. Pese a la creciente competencia con la UGT y a la influencia de los cuadros políticos del PCE, el predominio de afiliados a CC.OO. convertían a esta delegación en la tercera de Andalucía, tras Sevilla y Málaga, contando con 53.500 efectivos ya en 1977 (Acosta y Barragán, 2002, 347-359).

En Jaén, sin embargo, el movimiento de contestación a la flagrante situación obrera no aparecería hasta mediados de los años sesenta, cuando las minas de Linares se hicieron eco del bloqueo salarial por las huelgas de Asturias, extendiéndose a la Metalúrgica Santa Ana (MSA-Santana). A este conflicto vendrían a sucederle otros, como el protagonizado por las envasadoras linarenses de la Oleometalgráfica del Sur, desatendidas por el delegado provincial de Sindicatos pese al apoyo prestado por compañeros y vocales jurados de otras empresas. Con ese telón de fondo, surgirían los primeros liderazgos sindicales en Jaén, representados por mineros y fuerzas procedentes del frente obrero cristiano.

El estancamiento económico desencadenado por la crisis del petróleo provocó una oleada de despidos masivos entre 1973 y 1983. La MSA iniciaría los recortes tras las negociaciones colectivas de mejoras salariales en 1971, pero la caída del sector vendría provocada además por la imposición de una dura disciplina laboral y los incumplimientos de la normativa, que afectaron también a las mujeres. Así, por ejemplo, las empleadas de la Oleometalgráfica estuvieron trabajando durante tres años ininterrumpidos en régimen de eventualidad, sin recibir pluses familiares ni aquellos de *"peligrosidad, penosidad y toxicidad"* especialmente regulados entre ellas, por la normativa de género franquista (Martínez y Cruz, 2003, 64).

Pese a la situación tan alarmante, la organización de CC.OO. en Jaén siempre estuvo absolutamente masculinizada, y apenas encontramos cabezas visibles femeninas. Destacaremos a la joven de 20 años Áurea Sánchez Medina, candidata del sector administrativo en las elecciones sindicales de 1975, o las representantes del textil y delegadas de la Unión Local de Andújar en 1978: Celestina y Josefá Piedrabuena, María Gómez Serrano y Emilia Delgado.

A nivel estatutario, sin embargo, Comisiones mostró desde fechas muy prontas su interés por conquistar la igualdad real. Promovió el desarrollo de grupos de mujeres para la defensa de sus derechos específicos, con lemas extraídos del «*Proyecto alternativo de la Nueva Ley Sindicab*», presentado en 1966, o del comunicado final de la primera Asamblea Nacional, en 1967. Sin embargo, la participación femenina en sectores laborales poco cualificados, su escasa sindicación, liderazgo y aparente falta de conflictividad, las hacían invisibles a muchos efectos. Teniendo en cuenta la “masculinidad” de los componentes, las acciones y los proyectos, legalizados por el ministro de Trabajo -Solís Ruiz- no es de extrañar que buena parte de sus militantes no considerasen a las mujeres compañeras, sino como esposas o hijas de sus correligionarios (Muñoz, 2006). De ahí que ellas creasen un estilo propio de “*ser y estar*” en la oposición política y sindical al Régimen. Hicieron de sus tareas de enlace o apoyo logístico un elemento base de estas organizaciones, aunque no hubiese una afiliación de por medio, ni estuviesen “liberadas” de las cargas familiares, como les sucedía a la mayoría de los hombres (Varó, 2006).

II.2. *El campo, los sindicatos y las mujeres*

En Almería, como en la mayoría de provincias andaluzas a la altura de 1970, la población activa femenina experimentaba un lento pero seguro avance, que la haría pasar del 11'48% al 12'23% cinco años más tarde. En términos globales, esto significaba un crecimiento reducido, del que se responsabilizaba al escaso empuje de la industria y el desarrollo económico en su conjunto.

Para las mujeres, el empleo se concentraba en los niveles ínfimos del peonaje agrícola, y era considerado mera prolongación del trabajo doméstico, donde la absoluta falta de cualificación les obligaba a desempeñar tareas manuales para las que se requería poco adiestramiento. Un nivel cultural francamente bajo, con más de un 90% de efectivos sin estudios en esta provincia, coadyuvaba a limitar aún más su movilidad laboral¹⁵.

«A los doce años dejé los libros en el colegio y me fui a las faenas de la naranja... no estaba todavía ni la Ley del Menor, ni nada de nada... pues con doce años, para llevar las cajas a las empaquetadoras y ahí empecé a trabajar. Luego vino la faena de la uva y luego vino la faena de la habichuela y ya... pues estuve en una peluquería, y luego de la peluquería me fui a... a una fábrica de colonia y ahí estuve pues hasta los dieciséis, diecisiete años que... sólo te daban un contrato de tres años ¿no? Y entonces cuando ya te preparabas, ya sabías, pues... a los tres años ya terminaba el contrato, siempre sin Seguridad Social... ¡nada! Entonces, un mes antes metían a otra niña más joven, la tenías tú que enseñar lo que tú sabías y después te echaban sin más... La gente que tenía

¹⁵ Archivo General de la Administración (AGA), Cultura, Sección Femenina, IDD 51.045 (Sig. Grupo 3, Nº 18, Caja 25), Año Internacional de la Mujer, “La Mujer y el Trabajo”. (Comisión Provincial de Almería, Madrid, enero 1976).

dinero y la gente que era muy pegada al Régimen, pues, como tú comprenderás... esa gente iban a estudiar, pero yo...»¹⁶

La conflictividad de las agricultoras habría de producirse en el ámbito del campo andaluz más combativo, siendo de nuevo los sectores del catolicismo social vinculados al Movimiento de Adultos y la Juventud de Ambiente Rural de Acción Católica (JARCA), quienes promovieron las primeras reivindicaciones en las localidades sevillanas de Olivares y Fuentes de Andalucía. El solar de la aristocracia terrateniente donde también surgiría el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), vinculado más tarde al Partido del Trabajo (PTE).

Aunque la participación de las mujeres en estas organizaciones está poco analizada y se revela testimonial, sus programas comenzaron a incluir proyectos de igualdad salarial y sexual, con mayor o menor anticipación. Sabemos, por ejemplo, que desde la Asamblea de Antequera de 1976, el SOC contenía entre sus reclamaciones la defensa de los derechos de las jornaleras, cuya exposición corrió a cargo de Pepi Conde (Ocaña, 2005). Pero fue la Unión de Comisiones Campesinas de Granada quien primero enunció esta demanda, en abril de 1968, con motivo de una polémica solicitud de expropiaciones para solucionar el paro agrario y sus consecuencias familiares: un subsidio de desempleo, acceso educativo para sus hijos y salarios más justos para las mujeres.

«Llamamos a todos los obreros de las zonas de La Vega, Loja y Moraleda a exigir un salario de 300 pesetas para la mujer. Unidos Mujeres y Hombres, exijamos un salario de 200 pesetas en la corta de tomates, el trabajo en las cebollas y remolachas, en las fábricas de conservas y demás faenas de la mujer. Cuando el trabajo sea igual al del hombre, exijamos todos unidos igual salario para la mujer»¹⁷ (Ortega, 2003, 333).

En 1962 se habían registrado ya numerosas anomalías en el cumplimiento de los convenios colectivos de Málaga, relacionados con la regulación del sector de la aceituna. Hubo sanciones por incumplimiento de la jornada laboral o no pagar lo estipulado a las mujeres, ya que además de su inferior remuneración, la recibían a través del cabeza de familia. Una década más tarde, además de justicia social, el Consejo Sindical Provincial propondría la creación de una Asociación de Mujeres Trabajadoras, en parangón a la de Mujeres Empresarias fundada en 1972. Ya en 1974 ambas plantearon ante el Consejo Nacional la necesidad de establecer programas de recursos humanos y empleo, cooperativismo, formación profesional y revisión de la regulación del trabajo de las mujeres y aprendices, entre otras cuestiones (García Ruiz, 1999, 76-80).

Respecto a la capacidad de movilización de las obreras del campo, no hallamos datos que relacionen directamente a las mujeres con las huelgas y paros agrícolas de Palma y Castro del Río, Espejo, Aguilar de la Frontera o Baena, en la provincia de Córdoba, donde el sector agrario se iba a mostrar más convulso entre 1973 y 1977. Dado que el campesinado se ha mostrado históricamente

¹⁶ Entrevista a Ana María Angosto (Almería, 9-10-2003).

¹⁷ *Nuestra Lucha*, 8, 1970, p. 3.

menos conflictivo que el sector industrial (Capel, 1999), no debemos adjudicar la ausencia de mujeres en los piquetes, a un desinterés o inoperancia, sino a las actitudes sociales de estos grupos y la carencia de análisis de género en los estudios sobre el movimiento obrero. Sabemos, en cambio, que el llamamiento del PCE a la concentración del 1º de Mayo durante las jornadas de lucha por la libertad, contra la miseria y la opresión de 1968, hizo que la zona de Antequera apareciera cubierta de octavillas dirigidas a las “¡¡Mujeres de los campos de Málaga!!”, procedentes de las CC.OO. y la organización *Campesinas de los Campos de Málaga*. Otro tanto sucedería en Gibraltar, con las hojas dirigidas a las “*Amas de Casa, ¡Madres! Mujeres Todas*”, y que recordaban su discriminación salarial, reclamando derechos sociales, económicos y políticos para ellas. Vanos propósitos que resultaron caros a la organización, dada la campaña de detenciones emprendida por la Guardia Civil y la Policía Armada durante el estado de excepción de 1969. Una caída que se elevaría a nivel regional, al impedir la edición de *Mundo Obrero* y la propaganda clandestina que se dirigía a Andalucía Oriental.

Allí, en la provincia de Almería, el predominio rural coincidía con una escasa industrialización, que en 1970 y en pleno desarrollismo, apenas suponía un 20,87% de actividad, y llevaba aparejada una tardía sindicalización, sobre todo entre las mujeres (Vidal, 2005). La mayoría de trabajadoras del campo quedarían adscritas a las sociedades agrarias de transformación (SAT) que surgen en los pueblos de colonización, a tenor de la expansión de la agricultura intensiva desde los años cincuenta. Con ella se consolidó un crecimiento económico *sui generis* conocido como el “*milagro almeriense*”. Un modelo que, en cualquier caso, recuperaba la experiencia de las faeneras de la uva de embarque y que, como en la vendeja malagueña, mantendría una herencia de subordinación a los puestos de montaje, así como de menor remuneración económica (Cazorla, 1999).

II.3. *La conflictividad laboral en la industria. Las obreras del textil*

En el periodo 1963-64, el sector textil de Málaga se situaba a la cabeza de la conflictividad laboral (Comín, 1970, 208). Un año antes, la empresa IMSA empezó a detectar protestas por la imposición de fuertes ritmos de trabajo y los rumores de una posible desmantelación. Ante el despido de una trabajadora por falta de rendimiento, 269 obreros boicotearon los cronómetros de los telares, lo que le valió la readmisión y ciertos reajustes, que hicieron surgir una acción política más organizada, como la confección de octavillas incitando a la huelga. Cuando se presentaron a las elecciones sindicales de 1966 algunas salieron elegidas y comenzaron a plantear una agenda reivindicativa, que se desarrollaría sobre todo en los setenta: aumento salarial hasta equipararse con sus compañeros, retribución por enfermedad, readmisión por despidos, reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, un comedor donde reunirse y condiciones higiénicas dignas (Díaz Sánchez, 2000).

Durante la década de los setenta, la aparición de *Unidad* supuso la incorporación de nuevos grupos obreros a la organización, que impulsaron conflictos en el textil e incorporaron a jóvenes y mujeres en sus movilizaciones. Ellas mejor que nadie pondrían en evidencia la flagrante discriminación de las aprendices de 14 a 18 años, con sueldos ínfimos que, en sectores como el del planchado, podían variar entre 24 y 18 pesetas respecto a sus compañeros de la primera o segunda categoría. Ese momento marcaría un proceso reorganizativo que culminó en 1973 con “*la gran huelga de Intelhorce*”, el mayor proyecto empresarial del INI en Málaga. Una joven fue la primera detenida ese año por distribuir propaganda incitando a la movilización y durante 17 días se paralizó totalmente el funcionamiento de la planta textil (García Ruiz, 1999, 97-115, 169-173).

Tras esta experiencia, CITESA tomó el relevo de la conflictividad laboral en la ciudad. Sin contar con el volumen de trabajadores afectados de la anterior, la duración y solidaridad en ésta resultaron igualmente relevantes y sacaron a la palestra a figuras como Fuencisla García, vocal del jurado de empresa perteneciente a Bandera Roja y desposeída del cargo. Dicha medida incitó a un nuevo plante y la manifestación hasta la sede de la OSE de unas 400 personas, que forzaron a su readmisión y consolidaron a Fuencisla como pieza clave en conflictos posteriores. Una combatividad que se convertiría en referente para las mujeres del resto de Andalucía.

«Almería era una ciudad muy poco conectada... En aquella época yo creo que era un poquito isla, ¿no? Y bueno, pues no había un movimiento... En Málaga sí. Yo estuve dos años, por ejemplo, viviendo en Málaga, en el setenta y uno, setenta y dos... dos cursos, y era completamente diferente. Mis primeras... de hecho, mis primeros contactos con la izquierda fueron en Málaga. Y fueron con una gente de las JOC, imagínate, las Juventudes Obreras Católicas, que ya estaban... que ya eran comunistas perdidos... Málaga era una ciudad un poco más grande, pero yo creo que proporcionalmente había muchísima más vida»¹⁸.

Las empresas más obsoletas del tejido industrial andaluz eran aquellas que proporcionaban los salarios más arbitrarios, como demostraron las 200 trabajadoras entre 16 y 19 años, de una fábrica de confecciones en Morón de la Frontera. Éstas denunciaron en 1973 una precariedad laboral en la que, a la inexistencia de contrato, se unía la paga mensual de 2.100 pesetas, como recompensa por sus más de ocho horas de trabajo. Ante esa situación, común al panorama nacional del sector más feminizado, con 115.000 mujeres en esa fecha, *Unidad* publicó una denuncia donde se especificaban otras reclamaciones del textil, referentes a la discriminación en el seno de la fábrica, tanto a la hora de promocionar, como de adjudicar turnos más pesados, que favorecían a los hombres (Di Febo, 1976, 171-173).

Las formas de conflictividad adoptadas por las mujeres en todos esos casos fueron similares a las de sus compañeros, participando de las huelgas de brazos caídos, totales o parciales, disminución de los ritmos de trabajo, ocupación de

¹⁸ Entrevista a Josefa López, liberada sindical de Correos actualmente, miembro de la USO en los años setenta en Málaga, y del PSA y la Asamblea de Mujeres de Almería (10-9-2003).

fábricas, encierros, etc. En sus talleres, las fuerzas de seguridad respondían igualmente mediante desalojos, detenciones y cargas con intimidación, en las que se hacía uso de diversas formas de violencia de género, empleadas también por los patronos: «*Dar tortas o puñetazos a una trabajadora no es algo que pueda suceder en el sector del metal o de la construcción, pero es el pan de cada día en el sector textil, junto con insultos y vulgaridades por parte de hombres "muy hombres" a muchachas de 20, 17 e incluso 14 años*»¹⁹. A este uso de la fuerza y la humillación, se unía la presión para trabajar a destajo o los despidos ejemplarizantes, que, amén de las patologías laborales propias del sector, influirían en la salud psicológica de las obreras. A este respecto, siempre cabía hacer uso de los tópicos sobre la incapacidad biológica de las mujeres para el trabajo fuera de casa, una postura defendida aún entonces por el propio Fraga Iribarne (1973, 122): «*Ha de reconocerse, por otra parte, que la productividad a igual trabajo es normalmente inferior (en la mujer), por el mayor número de indisposiciones leves, la menor estabilidad emocional, la tendencia a suscitar determinados problemas de convivencia y a una menor capacidad para aceptar la crítica*» (Di Febo, 1976, 178 y Díaz, 2001, 276-284).

II.4. Los servicios y empleos de "cuello blanco"

En 1975, las andaluzas empleadas en el conjunto del sector servicios compartían el paradigma general del empleo femenino de la época: desvalorización tanto de sus trabajos intelectuales como manuales, y reducción a determinados campos profesionales como la enseñanza y la sanidad, donde tampoco accedían a los puestos directivos de liderazgo (Durán, 1997, 9-29),

Aunque el incentivo para un mayor empleo femenino en la industria pasase por el relanzamiento de la iniciativa empresarial en Andalucía, se apuntaban otras posibilidades. Éstas eran: el *trabajo a domicilio*, caracterizado por la eventualidad laboral y una baja remuneración, motivada por el exceso de oferta; o el *trabajo a destajo*, sujeto a la práctica inexistencia de seguros sociales, la imposibilidad de sindicación ni de concentración colectiva, y los problemas en las relaciones familiares, por la identificación de hogar y lugar de trabajo, con el consiguiente conflicto de roles. No obstante, dicho trabajo a domicilio, encuadrable con el servicio doméstico en el sector terciario, estaba representado en 1970 por una media nacional del 37,98%, destacándose Málaga en la Penibética, por el impulso turístico de la Costa del Sol, con un 41,12%. La realidad jienense, como la de Cádiz, mostraría en cambio una escasa y tardía incorporación femenina al mercado laboral de aquella provincia, contabilizándose sólo 21.997 trabajadoras oficiales en 1968, o lo que es lo mismo, el 9'65% de su población ocupada. Amén de las limitaciones legales, el impulso desarrollista del "*Plan Jaén*" desde los cincuenta, tampoco consiguió vertebrar una oferta de empleo diversificada u orientada hacia el sector servicios. La provincia fue proyectada como espacio de

¹⁹ "La violencia contra la mujer". *Unidad Obrera*, 1, marzo de 1977.

aprovisionamiento de recursos para el desarrollo industrial de otras zonas de Andalucía o del resto de España, y poblaciones como Linares, La Carolina, Úbeda, Andújar o Bailén se convirtieron en subsectores de la empresa química y del metal, papeleras o la industria del motor, altamente contaminantes e incapaces de retener la oleada de destrucción de empleo entre 1964 y 1975 (Martínez y Cruz, 2003, 64).

En Almería tampoco existió una conflictividad laboral, ni una movilización sindical y feminista parangonable a la existente en otras zonas de España, como Cataluña. El primordial problema de la provincia en la coyuntura de los años sesenta y setenta era el paro. Los 3.000 desempleados procedían casi en su totalidad de la construcción, aunque también se vieron afectados el sector hotelero y el ramo del metal, que plantearon conflictos colectivos y huelgas. Los dirigentes sindicales solicitaron del Gobierno un amplio programa de realidades, traducidas en puestos de trabajo. No era para menos, ya que las principales industrias, Talleres Oliveros y Artés de Arcos S.A. iban a cerrar por expediente de crisis, y otros como Talleres Cabezuelo, o los hoteles de Aguadulce, Roquetas, Mojácar y la propia capital, donde más mujeres trabajaban, seguían operando bajo mínimo rendimiento (Rodríguez, 2006). Sus movilizaciones, no adquirieron sin embargo la dimensión de los abandonos de trabajo protagonizados por las malagueñas, cuyas protestas se centraban en la negativa empresarial a introducir mejoras en las condiciones laborales y de limpieza, las malas comidas y, sobre todo, la necesidad de subidas salariales. Tal sería el caso de las camareras de piso del Hotel Skol, que paralizaron su actividad por un día durante 1973, por incumplimiento de los acuerdos económicos²⁰ (García Ruiz, 1999, 159-161).

Así describía esta situación la responsable almeriense del Departamento de Trabajo de la Mujer en la OSE, Luisa Moreno Sánchez:

«Es que eran momentos, la gente no estaba decidida... Aquí venía gente de Málaga a por una tía que trabajaba en la hostelería, porque la hostelería del Sabinar y de todo aquello de Roquetas era potente, entonces vino una tía, una banderola que movía... sabían otras inquietudes y empecé a entrar en otro mundo... el mundo de los derechos de los trabajadores... y era una labor muy bonita para eso... Aquí, en Almería, es que lo que teníamos eran las tiendas, Morales y Zapata, y la hostelería... Briseis estaba... en la Plaza Barcelona. De hombres ya había desaparecido Artés de Arcos y Oliveros, que era la otra empresa fuerte, desapareció en el 77 por juicio... Dragados, que cuando estuvieron haciendo algo vinieron trabajadores de Huelva... era lo más... Esos trajeron aire nuevo, porque eran gente más curtida, porque Huelva era una provincia más industrial... Entonces vinieron con gente de esta que... del mar y la gente de Almería, algunos se potenciaron...»²¹.

²⁰ Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11439. (Málaga, 1973).

²¹ Entrevista a Luisa María Moreno Sánchez, funcionaria de la Organización Sindical Española y miembro de la Asociación para la Promoción de la Mujer durante la Transición (Almería, 4-XII-2003).

En cualquier caso, las que en aquellos momentos empezaron a trabajar fuera de casa, encontraron en sus empleos un núcleo de sociabilidad que les reportaría, a su vez, una concienciación sobre su explotación laboral y alienación política.

«Cuando yo entré a trabajar había una niña que se llamaba Angelita... Entonces ella traía libros clandestinos, vaya, de allí [Alemania] y... ya empecé a leer, de qué iba el asunto, ya empecé a abrir los ojos y me metí en el tema... Nos reuníamos por la Molineta, en sitios... y ya sabes, cuando la Guardia Civil se enteraba y subía, pues salíamos corriendo y yo... Yo lo que pasa que en aquella época estaba trabajando en el comedor del Instituto Francisco Franco y la persona más franquista que había allí, ésa daba caña al personal más bajo... Ese señor se permitía el lujo de... si se quería acostar con una y si esa mujer era viuda y no tenía para darle de comer... iba a por ella. Entonces yo ya veía esa injusticia... y ahí empecé ya a... a ponerme nerviosa, vaya. A empezar a ver por dónde podía atacar. Y cuando murió Franco pues yo estaba en ese tema ¿no? [...] Estaban en Granada, pero se notaba, el ambiente estudiantil en las mujeres... se notaba. La gente así como yo, sin estudios, con un trabajo y con un marido, no... eran gente con carrera»²².

Que estaban en Granada era un hecho, por la mayor participación de los agentes sociales y de un mundo universitario con solera en los primeros movimientos de oposición antifranquista. Un activismo, por otra parte, circunscrito a la capital, ya que, como informaba el Gobierno Civil de aquélla en 1974: «*La provincia es infinitamente más sana en el orden político. Es muy débil en su economía y generalmente respetuosa con la Autoridad*»²³.

En 1975 empezamos a encontrar ya en Granada a varias mujeres destacadas en la Unión Sindical Obrera, caso de Carmen Medina Carrillo, y las cabezas de lista de los principales partidos políticos: Cándida Martínez, en la Organización de Izquierda Comunista de Almería y Granada; Consuelo Fuentes e Isabel García Luque, en el Partido Socialista de Andalucía; Dolores Beatriz García en el PSOE, o Julia García en el Partido del Trabajo de Tierno Galván. Un porcentaje similar sería el de mujeres participantes en manifestaciones de protesta, como las vividas en Granada en 1976, a consecuencia de los numerosos conflictos colectivos y expedientes de regulación experimentados por más de 40 empresas (Ortega, 2003).

En Almería, la Asociación para la Promoción de la Mujer y el MDM se solidarizaron tanto con la huelga de pescadores, como con la “*huelga blanca*” de las enfermeras en 1976, las de maestros y PNN de 1979, o con la “*Asamblea de Parados*” en 1980²⁴. Esto demostraría el liderazgo de algunos sectores laborales más combativos, cuando la organización política y sindical empezaba a desbordar los sindicatos verticales. Y en este sector merece subrayarse el papel de Ángeles López Ruiz y Josefina Jiménez Bethancor. Asimismo, los dirigentes

²² Entrevista a Ana María Angosto (Almería, 9-10-2003).

²³ Archivo General de la Administración (AGA), Ministerio del Interior (8). Secretaría General Técnica. Memorias de Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno. (031.000) Signatura. 32/11444.

²⁴ Vigil, María Dolores, “La sublevación de las enfermeras”, *Vindicación Feminista*, nº 11-VII-1976; p. 40; “Apoyo del Movimiento Democrático de Mujeres de Almería”, *La Voz de Almería e Ideal*, 13-IX-1979 y “Listas de interinos en centros de formación profesional”, *La Voz de Almería*, 28-X-1979. “El paro almeriense y sus alternativas. La Asamblea de Parados denuncia la escasa eficacia de estos debates de carácter teórico”, *La Voz de Almería*, 8-V-1980.

sindicales en Almería provenían, como en el resto de Andalucía, de movimientos cristianos y del núcleo original de la HOAC, desde el que limaron la organización vertical desde dentro. Entre sus componentes femeninas podemos citar a Mari Carmen Sola, miembro de la "comuna" de Piedras Redondas, Concha Márquez y la funcionaria de Correos, Josefa López (Martínez, 2006).

Con estos activos, volvería a celebrarse oficialmente en Andalucía el 8 de marzo, conmemorado como el "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" por la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en 1910²⁵. Asimismo, en el ámbito regional se constituirían desde 1976, la Asociación democrática de la Mujer Andaluza y la Coordinadora Feminista de Andalucía, extendiéndose desde Sevilla al resto de la región, según el modelo catalán dado a conocer en las primeras Jornadas de la Dona (García Ruiz, 1999, 359).

En general, podemos considerar que sus líderes más destacadas eran el reflejo de las movilizaciones previas que hemos mostrado a lo largo de estas páginas. Mujeres con experiencia en asociaciones de base, como las amas de casa o el movimiento vecinal. Mujeres curtidas en el sindicalismo de clase o cristiano, y las actividades políticas desarrolladas durante su etapa estudiantil y de mayor activismo antifranquista. Mujeres y obreras que accedían desde los márgenes a la conquista de la ciudadanía democrática.

III. Conclusiones

Las conclusiones finales a las ponencias económicas del Año Internacional de la Mujer, celebrado en 1975, mostraban el divorcio entre las actitudes enteramente positivas hacia el trabajo femenino por parte de la sociedad española, y las deducidas del análisis de las estructuras, sin incorporación efectiva. Algo similar hemos querido mostrar en este ensayo. Realizar un análisis "desde abajo" de las formas de sociabilidad y asociacionismo informal femenino en la clandestinidad andaluza, para llegar a la realidad organizativa, sindical y política, que conduciría a la Transición democrática.

Al final del franquismo las cifras hablaban de baja incorporación de las andaluzas al mercado laboral y escasa combatividad, en términos generales. Desde una perspectiva regional, se observaba la concentración de éstas en sectores tradicionalmente feminizados como el textil malagueño, los empleos del campo menos cualificados o una traslación del servicio doméstico a la hostelería. Sólo una minoría de profesionales vinculadas, eso sí, a la sanidad o el magisterio, como principales vocaciones femeninas, pasó por las aulas

²⁵ "Hoy, Día de la Mujer Trabajadora", *La Voz de Almería* y "Hoy se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora", *Ideal*, 8-3-1979. Para las integrantes de estas asociaciones era muy importante informar del significado del 8 de marzo de 1908, «fecha en la que en la ciudad de Nueva York, 129 mujeres trabajadoras murieron al incendiar el empresario la empresa "Cotton" en la que se encontraban encerradas. Hoy -añadieron las feministas almerienses- no se quemó a las trabajadoras pero la opresión sigue existiendo [refiriéndose al trabajo doméstico]».

universitarias introduciéndose en otros espacios de combatividad y concienciación política. Junto a las amas de casa y las asociaciones vecinales, recibirían con asombro la utilización de sus históricas demandas comunitarias en los slogans de las organizaciones de izquierdas que, de paso, las quisieron sumar como activos. Sin embargo, y no siempre conscientes de ello, las mujeres venían articulando mecanismos de resistencia a la dictadura basados en la mera supervivencia. No les era necesario integrarse en la disciplina de partido para ejercer su oposición, individual o colectiva, como madres de guerrilleros, vecinas y simples miembros de la sociedad civil en los “barrios”. Eran las demandas de servicios para su familia nuclear o extensa las que las habían hecho ciudadanas, en una España donde no se ejercía la ciudadanía.

Las organizaciones sindicales las dotaron de un altavoz institucional desde el que amplificar esas reclamaciones. El lugar cedido en esas estructuras, sin embargo, era el de meras invitadas. No sólo fueron pocas las que alcanzaron algún liderazgo en las urnas sindicales, antes de las primeras elecciones democráticas, sino que la militancia, las dinámicas de grupos, los estatutos y las estrategias negociadoras de partidos y sindicatos eran absolutamente androcéntricas. Como se decía en 1975, la actitud era positiva hacia ellas, pero su capacidad de agencia en las mismas estaba muy restringida.

Al igual que las huelgas, paralizadas tras casi treinta años de autoritarismo, las demandas de derechos para las mujeres recuperaron el mismo discurso de 1936. Las octavillas de Antequera exhortando a las madres de hogares campesinos, las reclamaciones de igualdad salarial y las excusas de hacer unos cambios, posponiendo otros, recordaban demasiado a los de aquella España. La urgencia de ganar a Franco fue sustituida por la necesidad, aún mayor, de acabar con el franquismo. Más allá de la desmemoria sobre la guerra civil española, su cultura política estaba presente en la batalla feminista y en una jerga de combate que apenas habían avanzado desde entonces (Aguilar, 2003).

En cualquier caso, las demandas de las mujeres y del resto de la sociedad civil, quedaban muy atrás en la hoja de ruta de los líderes políticos y sindicales. Esto creó un malestar evidente, ya que, como hemos visto, el nuevo movimiento obrero, y concretamente CCOO y el PCE, se apropiaron de algunas propuestas vecinales, dejando las propiamente feministas al margen (Kaplan, 1999). De este modo, a mediados de los setenta se experimentaría un abandono efectivo de la militancia y el asociacionismo laboral femenino, como consecuencia de la pérdida de interés por una política totalmente masculinizada, y en donde no se las tenía demasiado en cuenta. Intermediarios y patronos se dedicaban a pactar con la Sindical, sin articular una auténtica oposición al Régimen, por lo que buen número de las líderes abandonaron desencantadas la gestión en los ochenta (Díaz Sánchez, 2000).

El “despotismo ilustrado” de las organizaciones de clase (todo para las mujeres pero sin las mujeres), pronto se vería superado por el relevo generacional operado en democracia. Un marco de convivencia donde conciliar el discurso específico de las obreras, con la libertad de expresión política de todas las españolas.